

Sesión Solemne del Congreso de la Unión

Centenario de la Universidad Nacional

22 de septiembre 2010



Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín

Presidente de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados

Estimados senadores y senadoras, diputados y diputadas; al mismo tiempo del saludo, quiero dar la bienvenida muy puntualmente a las personalidades que nos acompañan hoy en esta Sesión Solemne: en primer lugar, por supuesto, a nuestro invitado especial, el señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, don José Narro Robles; con él agradezco la presencia de los integrantes de la comunidad universitaria y también del señor Ministro don Juan Silva Meza, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y representante de su Presidencia; agradezco la presencia del Maestro Alonso Lujambio Irazábal, Secretario de Educación Pública, en representación del Poder Ejecutivo, y, por supuesto,

agradezco la presencia y solicito el permiso del señor Presidente de la Cámara de Senadores, don Manlio Fabio Beltrones Rivera.

Estimados legisladores: damos hoy la bienvenida a la comunidad universitaria; están con nosotros representantes de la Junta de Gobierno, del Patronato, los señores ex rectores, directores de facultades, directores de escuelas, directores de planteles de bachillerato, directores de institutos, directores de centros, los miembros del Sindicato, los miembros de la Fundación UNAM, los señores directores académicos, los consejeros universitarios. Nos honran con su presencia distintos doctores *Honoris Causa* por la Universidad Nacional Autónoma de México y profesores e investigadores eméritos; a todos ellos les damos la bienvenida, encabezados, por supuesto, por el señor Rector, en esta Sesión Solemne con el propósito de honrar, sin duda, el legado más importante del Siglo XX en la Historia de México: la Universidad Nacional Autónoma de México. Dijo Justo Sierra, hace 100 años, que la recién creada Universidad cristalizaría los esfuerzos de la sociedad moderna por emanciparse del espíritu viejo. Ésta será, sin duda, la de hoy, una jornada universitaria porque han sido los frutos de la UNAM los que han fecundado este país: la ciencia, la cultura, la democracia, la modernización de las Instituciones; seguramente renacerán hoy, resonarán hoy y refulgirán como las Letras de Oro los nombres de insignes universitarios como: Ezequiel A. Chávez, José Vasconcelos, Antonio Caso, Isidro Fabela, Luis Cabrera, Valentín Gama, Fernando Lizardi, Vicente Lombardo Toledano, Manuel Gómez Morín, Alfonso Caso, Antonio Castro Leal, sin olvidar al Rector Barros Sierra, actor de otro momento definitorio y clave de la vida universitaria del país. En la conmemoración, una idea debemos reflexionar hoy junto con lo que celebramos: la convicción de que el futuro de México pende de la educación y que de ésta depende la movilidad social que la UNAM y, en general, las universidades públicas

Este artículo puede ser consultado en versión completa en <http://www.medigraphic.com/aapaunam>

del país han sido las más significativas promotoras de este país. Hoy es indudablemente día de fiesta. Cien años de vida de la Institución más noble del país. Atendamos a su llamado o los «ninis» seremos nosotros, que ni escuchamos, ni vimos, ni sentimos los llamados más profundos y también los más sensatos a redefinir y reencauzar nuestro acceso al futuro a través de la educación y a través de la dignificación de la juventud mexicana. Día de fiesta en México y día de fiesta en este Congreso, en el que participan hoy como actores muchísimos distinguidos universitarios. Hoy, cuando en esta Cámara resuena el clásico «Goya universitario», tenemos que saber que «Goya» es México, «Goya» es futuro, «Goya» es democracia, «Goya» es justicia. «¡Viva la UNAM!» «¡Viva México!».



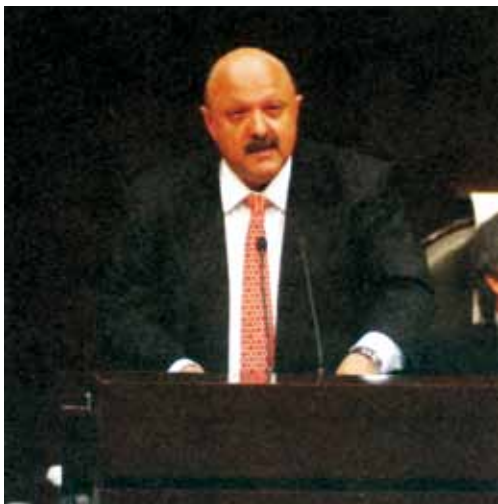
Senador Manlio Fabio Beltrones Rivera
Presidente del Senado de la República

Conmemoramos hoy el Centenario de la inauguración de la Universidad Nacional de México; sin duda, el proyecto educativo, científico y cultural más relevante del México independiente; también hoy honramos la memoria de su ilustre fundador: un joven diputado, cuyo nombre está labrado en Letras de Oro en este recinto: don Justo Sierra Méndez, quien, desde 1881, presentó en la tribuna parlamentaria un proyecto de ley para la creación de la Universidad Nacional de México. Entre el antiguo y el nuevo régimen que nació con la Revolución Mexicana, Justo Sierra actualizó el espíritu universitario que principió en 1553 con la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México. Recordamos que lo hizo bajo dos principios básicos, que hoy siguen vigentes: laicidad y pluralidad, y aplicación práctica del conocimiento. La Universidad,

sostuvo Sierra en su discurso inaugural, no puede ser, dijo, simple productora de la ciencia, patria ideal de almas sin patria. No, dijo, la Universidad tiene que ser refugio seguro de las inquietudes del país, respondiendo atenta a las múltiples voces, a los imperativos de la vida. He ahí la propuesta universitaria de la Generación del Centenario, cuando en palabras de don Alfonso Reyes, el positivismo oficial había degenerado en rutina y se marchitaba en los nuevos aires del mundo. Desde entonces la Universidad ha sido el espacio público de la pluralidad, fuerza de cohesión, centro unificante y denominador común del pensamiento, epicentro de las transformaciones y reformas del país que nos han enriquecido con las diferencias surgidas en su seno. Es así como la edificación del México moderno resulta inexplicable sin la contribución de los egresados de la Universidad en cada uno de los grandes campos de la construcción material y espiritual de México.

Honramos también a todos los universitarios, a sus grandes maestros, a los maestros comprometidos con su tiempo y con su causa, los que han edificado un legado a imitar para el bien de México. Celebrar el Centenario de la fundación de la Universidad es motivo de júbilo para los mexicanos y lo es más para quienes egresamos de sus aulas; formo parte, orgullosamente, de los millares de mexicanos que se han formado en escuelas públicas y en la Universidad y que recibieron de ella las ideas que también han sido guía para las nuevas generaciones. Este Centenario, los integrantes de la amplia comunidad que conforman la Universidad y todos los mexicanos tenemos la obligación de realizar una profunda reflexión crítica sobre los cambios que debemos hacer para retomar la ruta del crecimiento y procurar el orden en el país, que nos haga, nuevamente, invertir más en escuelas, más educación en lugar de presupuestar tanto en policía. En los difíciles tiempos que vivimos, debemos extraer de nuestra experiencia histórica un mensaje de afirmación de nuestro destino para que México supere las circunstancias donde hoy parecen privar las exigencias de quienes todo quieren confundirlo o negarlo. Queremos que la Universidad siga siendo referencia ineludible en todos los órdenes de la vida nacional, vigorizada en su irrestricta libertad, cimentada en su autonomía y en su carácter de espacio privilegiado de los grandes debates nacionales. El ideal universitario se cifra en la formación de hombres despiertos a las exigencias de su tiempo y aptos para responder a ellas con actos concretos y eficaces para servir así mejor a sus conciudadanos. Tenemos pendiente una política pública, una política de Estado para la juventud, que asegure el acceso a la educación, la cultura y las tecnologías de información para los jóvenes mexicanos, que son la mayoría de la población, para que ellos se desarrollen en plenitud y superen la exclusión en que viven millones de ellos. Si

actuamos con justicia, hemos de retribuir el privilegio de que disfrutamos, pagando al pueblo nuestra deuda. Nada debemos de regatear a la Universidad, no hay de otra más que el financiamiento público suficiente y transparente a la docencia e investigación de primer nivel. No podemos aspirar a un mejor presente si no actualizamos los grandes ideales de sus constructores, creación e irradiación de cultura que atrae los mejores intelectos, pero también, escuela de desinterés, dotada de una doctrina cívica que nos manda servir primero al país, a nuestra sociedad antes que, egoístamente, a nosotros mismos, sólo así cumple plenamente su función y su misión la Universidad. No olvidar esos imperativos es seguramente la mejor celebración que podemos hacer de este Centenario de nuestra Universidad. La ciencia y el arte son dimensiones y criaturas de la voluntad del hombre. Con esa conciencia debemos llevar adelante la antorcha que encendieron nuestros mejores intelectos. Sólo así podremos seguir sacando un orgulloso Goya desde nuestra garganta, sólo de esa manera responderemos convencidos: «POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU».



Diputado Reyes Tamez Guerra

Partido Nueva Alianza

La Universidad, como institución emblemática de la educación superior, la investigación científica, de la creación artística y de la difusión de la cultura, fue fundada en 1910, pero, como todos sabemos, la institución tiene sus orígenes en la Real y Pontificia Universidad de México, creada el 21 de septiembre de 1551, lo que la convierte en una de las más antiguas del Continente Americano. En su discurso inaugural, hace 100 años, Justo Sierra señalaba que la Universidad Nacional debería mantenerse íntima-

mente ligada a la problemática social, siempre abierta a nuevos hallazgos para producir un conocimiento nacional que permitiera fincar un saber mexicano. En sus inicios, la institución quedó integrada por las Escuelas: Preparatoria, Nacional de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes —ahora Arquitectura— y la de Altos Estudios. Estas Instituciones son las predecesoras de lo que actualmente son sus 14 planteles de educación media superior, sus 13 facultades, 5 unidades multidisciplinarias, 4 escuelas, 29 institutos de investigación científica y 16 institutos de investigación humanística, además de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales, los servicios Sismológico Nacional y el Observatorio Astronómico Nacional, así como las escuelas de extensión en Estados Unidos y Canadá. México tiene en la UNAM una institución que ha sido origen de profundas transformaciones en todos los órdenes de la vida nacional y que se reafirma como plataforma para el futuro. Es, en la UNAM, donde se hace realidad la masificación de la educación superior en México. Es, a partir de la década de los 70, la institución que incorpora la mayor cantidad de alumnos a sus aulas. En 1970 tenía 106 mil alumnos, para alcanzar en el ciclo 2009-2010 la cifra de 305 mil. En este proceso, es importante destacar que, del total de su matrícula en 2009, un 51.4% son mujeres, cuando en 1970 sólo un 23.5% pertenecía al género femenino. Este dato es sólo una muestra del significado de la UNAM, institución que ha sido protagonista de nuestra historia, formando parte trascendental de la vida política, educativa y cultural de México. La UNAM representa el progreso y civilización de una nación que continúa buscando hacer de la educación el medio determinante en la lucha contra la pobreza, la inequidad y la marginación. La creación de la UNAM significó para Gabino Barreda la emancipación mental, para Justo Sierra la realidad de un ideal político y social que se resume en democracia y libertad, para Antonio Caso el dote principal con el cual se sustenta la existencia de los seres humanos y para José Vasconcelos el mecanismo reivindicador de la raza. La educación, para ellos como para nosotros, es un elemento esencial para el crecimiento y desarrollo nacional y un bien social de carácter público que debe ser la base del desarrollo económico, científico, tecnológico, social y cultural del país. La Universidad Nacional surge de estas concepciones: nacionalizar la ciencia y mexicanizar el saber. Una visión progresista que en 1910, buscando la modernización de México, logró transformar la ausencia en presencia. Una presencia permanente que se ha traducido a través del tiempo en la calidad y la pluralidad del pensamiento de grandes personalidades de la ciencia, las artes y las humanidades. En la UNAM han estudiado los tres premios Nobel mexicanos: el de Literatura, Octavio Paz; el de Química, Mario Molina, y el de la Paz, Alfonso García

Robles. Desde 1984, año en que fue creado el Sistema Nacional de Investigadores, la UNAM es la institución que incorpora a sus filas el mayor número de profesores que reciben este reconocimiento. 22% de sus investigadores pertenecen a alguno de los tres niveles del sistema, además de contar con 142 investigadores nacionales eméritos, el mayor número en el país. Destaca en esta tarea la creación de redes formales e informales de colaboración por parte de sus científicos en prácticamente todas las áreas del conocimiento, en las cuales participan con las mejores instituciones del país y del mundo. Esta participación se refleja en el incremento de artículos científicos de la UNAM, contribuyendo con el 33% de la producción total registrada para México en el 2009. Asimismo, en el ámbito de la investigación, si se considera su porcentaje de participación en el conjunto de la producción científica de las universidades mexicanas, la UNAM interviene en más del 50% de las publicaciones. Esto le ha valido para que en los últimos años la UNAM haya sido repetidamente reconocida, internacionalmente, como la mejor universidad en lengua española de Iberoamérica y que, más aún, se le mencione entre las mejores instituciones de educación superior a nivel mundial. Es un esfuerzo muy significativo. Deferencia especial merece el registro de su *campus* central, en junio de 2007, como Patrimonio Cultural de la Humanidad, en razón de los valores arquitectónicos que presenta el conjunto de sus instalaciones. Así como la entrega, en el mes de octubre del año pasado, del Premio Príncipe de Asturias en Comunicación y Humanidades, entre otras razones por constituir un centro de referencia a lo largo de cien años. Esta fecha nos brinda para reconocer que la Universidad se reafirma como la gran esperanza para miles de jóvenes que siguen viendo en ella la mejor de sus posibilidades para acceder a una vida más digna, más productiva y más decorosa. Esta ocasión es propicia también para reconocer el gran esfuerzo que en los últimos lustros ha venido realizando el sistema de educación superior mexicano. Sin embargo, para que nuestro sistema de educación superior cumpla con sus fines y siga apoyando el desarrollo del país es imprescindible que el Estado cumpla con la obligación de proveer los recursos necesarios para alcanzar dicho propósito. Decía José Ortega y Gasset: «La vida es una faena que se hace hacia delante» y, en estos tiempos en que la alternativa parece ser el retroceso o la evolución, la inmovilización o el avance, la crisis o la reconciliación, es necesario insistir más que nunca que el espíritu está presente en la Universidad mexicana, particularmente en la Universidad de la Raza y del Espíritu, la Universidad Nacional Autónoma de México. México, como dijo Justo Sierra, tiene hambre y sed de justicia; debemos despertar de la larga noche; la educación nos permitirá encauzar y transformar la realidad de la sociedad mexicana.



Senador Luis Maldonado Venegas
Partido Convergencia

El objetivo educador y científico de la Universidad Nacional debía concretar, sistematizar y difundir entre el pueblo mexicano y prepararlo para el porvenir, así fue como resumió el maestro Sierra los grandes objetivos que se han cumplido en los hechos en el diseño de nuestra Máxima Casa de Estudios. La Universidad Nacional pareció destinada, desde su origen, a luchar permanentemente para superar adversidades de toda índole. Su primera prueba, apenas dos meses después de inaugurada, fue el estallido de la Revolución y el largo periodo de cruentas pugnas intestinas que le sucedieron. Nacional fue el vocablo clave en la Ley Constitutiva promulgada por don Justo Sierra; Nacional ¿para qué?, para imbuirla de un humanismo en el que fluyan en libertad todas las corrientes del pensamiento universal, para dotar a México de investigadores en la ciencia, la filosofía, el arte y la cultura y, con ellos, que son los que hacen el cambio, convertir a México en un país de creadores, de promotores de la renovación constante, de constructores del porvenir. Humanismo que inspiró a David Alfaro Siqueiros, Francisco Eppens, Helguera, Diego Rivera y Juan O'Gorman, para dejarlo plasmado en los muros del *campus* universitario. Vocación humanista a la que dio perennidad José Vasconcelos al concebir, en abril de 1921, el lema de la Universidad Nacional, lema que el llamado con justicia «Maestro de América», definió como la convicción de que la raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas de esencia espiritual y libérrima. «Yo no vengo a trabajar por la Universidad sino a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo», dijo, el 9 de junio de 1920, al asumir la rectoría de la UNAM. El hombre que advirtió

en el mestizaje, en la fusión enriquecedora de culturas y conocimientos el surgimiento de una raza cósmica, de un despertar latinoamericano, con rumbo y destino propios, superior al complejo de la derrota. La Autonomía universitaria significó algo más, un concepto de libertad, definió el maestro Leopoldo Zea, distinto del que anima a las universidades empeñadas en preservar un orden que consideran como propio, orden, digo yo, del que forman parte los privilegios de los pocos ante la falta de oportunidades y la desigualdad de los muchos. En 1929 ya estaba en ebullición la idea de que no puede haber una reforma universitaria aislada si no forma parte de una reforma integral de la sociedad. Con gran emoción menciono a José Vasconcelos, quien le dio Lema y Escudo; al maestro Antonio Caso, quien estableció el doctorado en Filosofía; al maestro Antonio Castro Leal, quien instruyó la sección de Economía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; a don Ignacio García Téllez, primer Rector después de obtenida la Autonomía, al doctor Gustavo Baz Prada, quien creó el Servicio Social en medicina; a Rodolfo Brito Foucher, creador del profesorado de carrera y los Departamentos de Investigación Científica y de Humanidades; a don Nabor Carrillo Flores, a quien correspondió poner en operación la Ciudad Universitaria; al insigne doctor Ignacio Chávez Sánchez, reformador del bachillerato; al maestro Javier Barros Sierra, quien con decisión y valor supo mantener la unidad universitaria en la aciaga crisis de 1968; reconocimiento también al doctor Pablo González Casanova, quien profundizó el cambio académico y creó el Colegio de Ciencias y Humanidades y el sistema de Universidad Abierta; al doctor Guillermo Soberón Acevedo, creador de las escuelas nacionales de estudios profesionales; al doctor Octavio Rivero Serrano, quien recuperó y restauró los valiosos recintos universitarios asentados en el Centro Histórico de la Ciudad de México; al doctor Jorge Carpizo MacGregor, jurista eminente, que instaura la Defensoría de los Derechos Universitarios y el Instituto de Fisiología Celular; al doctor José Sarukhán Kermez, quien funda el Instituto de Biotecnología y constituye la Fundación UNAM; al químico Francisco Barnés de Castro, quien crea la Dirección General de Divulgación de la Ciencia; a Juan Ramón de la Fuente, restaurador de la estabilidad y del liderazgo de la UNAM en la enseñanza superior y creador de nuevos institutos, centros de investigación, carreras y estudios de postgrado, y a Usted, Señor Rector, doctor José Narro Robles, gran defensor de la UNAM del Siglo XXI y firme reivindicador del valor de la educación superior, del laicismo y del humanismo universitarios. Compartimos con Usted su preocupación genuina de que es indispensable reivindicar el derecho a la educación superior y qué mejor escenario y ocasión que la

que hoy nos congrega para insistir una y otra vez que la educación es vía de superación humana individual y colectiva. Desde luego, el maestro Gómez Morín. Esta es la hora de las decisiones y de los hechos, es el momento de que hable el espíritu, no la retórica. Asumimos que el Congreso de la Unión, específicamente la Cámara de Diputados, en materia presupuestal tiene en sus manos la gran oportunidad de seguir alentando el futuro de México, fortalecer la educación superior y proyectar al porvenir la grandeza presente de nuestra *Alma Mater*, orgullo de México, emblema de nuestra identidad y pórtico del progreso individual y colectivo: la Universidad Nacional Autónoma de México en cuyo Lema se troquela el destino de la Nación en el corazón de todos los mexicanos, con orgullo: «POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU».



Diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia
Partido del Trabajo

La auténtica celebración nacional es el festejo de los 100 años de la UNAM; es ésta una celebración desde la sociedad, es incluyente, es horizontal y es republicana. En los 100 años de existencia de la UNAM, incesantemente ha hablado por nuestra Raza el Espíritu de lo mexicano, es así como ha desarrollado investigación científica de gran calidad, muchos descubrimientos, teorías y explicaciones de la realidad se han generado en su seno. Sus profesores e investigadores han aportado a la sociedad nacional y al mundo descubrimientos como la tridilosa, han decodificado el genoma del mexicano, han ayudado a producir insulina a partir de un gen humano, han elaborado tratamientos contra los males del sueño,

han descubierto la molécula clave para la elaboración de fármacos contra el mal de Chagas, han generado tecnologías a base de bacterias para limpiar las aguas, han construido un robot capaz de mantener una conversación en español, han explicado el calentamiento global, han desarrollado medicamentos para tratar el cáncer, entre otros muchísimos logros. La Universidad está clasificada entre las más conspicuas del mundo y, desde luego, la más importante de Latinoamérica. En sí misma, constituye la editorial más grande de la región y es, en síntesis, el más destacado timbre de orgullo nacional. Es una Universidad con fortalezas y debilidades, como señaló el doctor Carpizo; en ella se realiza investigación y docencia de excelencia, pero también es expresión de la marginación, la pobreza y la exclusión social, conviven en sus fronteras la investigación punta con la masificación, las posibilidades de instrucción para algunos con siete millones de jóvenes sin acceso a la educación universitaria, la esperanza para los que tienen el privilegio del ingreso a la Universidad con la desesperanza de millones de rechazados que no tendrán posibilidades de estudiar ni trabajar y que son condenados por la sociedad y por el Estado a la economía informal, a la migración y a la delincuencia.

Senador Manlio Fabio Beltrones, aquí nos estamos comprometiendo —y todos los legisladores nos estamos comprometiendo— a aumentar el Presupuesto de la UNAM. El presupuesto destinado a las estrategias fallidas para combatir al crimen organizado y al narcotráfico, es dinero erogado en causas perdidas que lacera, menoscaba y sepulta los derechos de millones de mexicanos. La universidad pública es la mejor salida a la crisis de la sociedad y del Estado, es el mejor antídoto en contra de la inseguridad, es el mejor remedio en contra de la injusticia y de la desigualdad. ¿Cuál es la visión de la Universidad? Justo Sierra, en su discurso inaugural de 1910, sostenía que la contemplación debe ser el preámbulo de la acción, que no es lícito al universitario pensar exclusivamente para sí mismo y que si se pueden olvidar en las puertas del laboratorio el espíritu y la materia, no podemos, decía Sierra, moralmente olvidarnos nunca ni de la humanidad, ni de la patria; por eso, la Universidad no está ahí para mantener el *statu quo*, la Universidad está ahí para pensar, coordinar y realizar la transformación de la sociedad. La máxima obligación de la Universidad no consiste sólo en el desarrollo de la ciencia, el conocimiento y la tecnología: su máximo deber consiste en formar y educar ciudadanos libres, críticos y comprometidos con México. En el debate nacional, cuando la Universidad no propone un cambio nacional profundo o se queda

corta en el diagnóstico y en las propuestas y no toma partido por la equidad, la justicia, la soberanía y la libertad no está cumpliendo sus fines. Muchas veces esto ocurre en nuestra Universidad, se piensa que se puede realizar ciencia neutral y aséptica, desvinculada de la realidad y sus problemas. La ciencia y el conocimiento no son neutrales, las hipótesis, tesis, teorías y líneas de investigación que se enseñan y desarrollan en la Universidad son para darle dignidad a millones de mexicanos. La ciencia es para la acción social, la ciencia es para el compromiso con los marginados y desposeídos de este país. Hoy en día, la Universidad tiene grandes tareas pendientes y éstas no sólo consisten en mantener su autonomía e independencia del poder. La Universidad no sólo debe condenar el secuestro de las instituciones por los poderes fácticos, la Universidad no sólo debe proponer instituciones que representen el interés general, la Universidad está obligada a promover la insurgencia cívica y la resistencia civil pacífica en contra de la opresión de la oligarquía y de los poderosos; la Universidad no puede ser pasiva ante los fraudes electorales, ante la parcialidad de las instituciones electorales, ante la injusticia de las sentencias de la Corte, que sistemáticamente fallan a favor de los intereses de los poderes fácticos, ante leyes aprobadas por este Congreso que consienten el *statu quo*; la Universidad no puede estar ausente, ni ser ciega ante la manipulación de las instituciones a favor de unos cuantos intereses. Mi grupo parlamentario demanda una Universidad radical, que vaya a raíz de los problemas, que proponga soluciones de fondo, que condene y luche por cambiar el modelo neoliberal, que condene la liberalización de la economía, que luche por los derechos laborales y alimentarios y de educación de millones de mexicanos, que defienda la soberanía, el patrimonio nacional y los recursos naturales, que impida que nuestro petróleo, nuestra electricidad, nuestras minas, aguas y la biodiversidad de la nación se privaticen y se entreguen a capitales privados nacionales y extranjeros. Queremos una Universidad que apueste por una ética de servicio basada en la solidaridad y en la cooperación, que se aparte del individualismo posesivo, que enseñe que el triunfo social reside en el que más hace por su comunidad, no en el que gana más o escala más, no en el que acumula riqueza inmediata, sino el que la genera con su trabajo y entrega su vida al compromiso de los demás. Queremos una Universidad que niegue que el cambio es utopía, que no se acoja al recurso fácil de que la transformación no es posible porque no hay condiciones, que rechace que los cambios sólo se pueden dar en el futuro. Exigimos una Universidad que piense que la utopía es viable desde el día de hoy.



Diputada Ninfa Salinas Sada

Partido Verde Ecologista

Es un honor celebrar que hace 100 años la Legislatura de 1910 instalaba la Universidad Nacional de México. Desde la época de la Revolución ha sido la sede donde se ha desarrollado el pensamiento, la técnica y las artes nacionales y ha vinculado a los mexicanos con el mundo a través de la difusión y la discusión de las diferentes corrientes del pensamiento, por eso también ha sido una pieza fundamental en la construcción de nuestro país. Los mexicanos estamos orgullosos de ella, sabemos que la Universidad es productora de pensadores, de científicos, de premios Nobel, de artistas, de técnicos; nos emociona incluso que reconozcan su belleza, y la declaren Patrimonio Cultural de la Humanidad; en efecto, sus edificios, sus jardines, sus murales y hasta el ambiente alegre y el espíritu irreverente de sus estudiantes nos parecen muy estimulantes. Hoy conmemoramos un siglo de la invaluable aportación de nuestra Máxima Casa de Estudios; la Universidad Nacional logró establecerse gracias al esfuerzo del Maestro Justo Sierra que en aquel entonces les explicó a los diputados de aquella Legislatura que los gobiernos no podían ni debían regentar con la educación superior, fue un tiempo clave en nuestra historia, cuando la Revolución rompió con el sistema y se dio inicio a una nueva etapa, en ese momento se pusieron en duda las ideas que sostuvo el antiguo régimen y se propusieron otras nuevas, desde ese tiempo fundacional la Universidad eligió el camino de la pluralidad y de la diversidad, eligió ser el lugar en donde los universitarios discuten, polemizan, acuerdan y hacen propuestas en un clima de libertad para solucionar los problemas nacionales. La Universidad Nacional se ha convertido en un símbolo poderoso

para todos aquellos mexicanos que tenemos el anhelo de transformar a México.

Hace pocos años, el 12 de mayo de 2003, el Congreso decretó la inscripción del nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados junto a los nombres de aquellos hombres y mujeres que han brindado muy importantes servicios a nuestra nación. Una de las fortalezas más evidentes de la Universidad es su pluralidad; ha permitido la convergencia de todas las ideologías políticas, filosóficas, sociales en búsqueda de un objetivo común: el conocimiento que nos beneficie a todos; como institución pública brinda una educación casi gratuita porque obtiene financiamiento a través de la contribución que los ciudadanos aportan al establecimiento público, ha sido pagada por la sociedad en beneficio de ella misma, lo que nos obliga necesariamente a cuestionarnos si contribuye a la solución de los problemas nacionales.

La Universidad cumple hoy 100 años, serán pocos con los incontables años que ha de cumplir, si, sólo si, logramos preservarla y defenderla de aquellos enemigos que tiene, son enemigos de la Universidad quienes pretenden debilitarla de su carácter público y gratuito, son enemigos de la Universidad quienes pretenden ocuparla con pretensiones doctrinarias e intereses político-electorales, son enemigos de la Universidad aquellos que la desvirtúan al verla solamente como una arena de disputas estériles, son enemigos de la Universidad los que quisieran dejarla al margen del cuestionamiento y de la crítica constructiva, pero quizá le hagan más daño los que la quieren condenar a permanecer intacta, impávida e inerte ante las transformaciones profundas en el ámbito científico y tecnológico de los nuevos escenarios en el mundo de hoy, éstos son los peores enemigos de la Universidad, por eso tenemos que preguntarnos desde y con la Universidad cuál es la educación que la sociedad mexicana requiere en función de las problemáticas actuales. La Universidad tendrá que responder a preguntas de una gran complejidad pero de un planteamiento muy simple, ¿a quién queremos educar, cómo y para qué? ¿Acaso nos hemos cuestionado si la capacitación que reciben los alumnos se transforma realmente en productividad y en incremento a su desempeño en el ámbito laboral? Hay que articular entonces la concurrencia de los ciudadanos, de las instituciones, de las empresas y gobiernos para hacer un gran esfuerzo nacional, solamente en estos términos estaríamos hablando de la educación como un proyecto y una Política de Estado.

La tarea es articular al sector educativo medio superior y superior con el sector productivo, por lo tanto proponemos de manera muy concreta cuatro puntos:

El primero: Bono Educativo; es decir, la educación no debe articularse con base en la oferta de los sindicatos y de los gobiernos, sino con base en la demanda de los estudiantes y de los padres de familia, para que los estu-

diantes adquieran la libertad de exigir y elegir una mejor educación, pero sobre todo para involucrar a los centros educativos en una sana competencia que los haga más eficientes. El modelo de organización social, la toma de decisiones y la transferencia de recursos tiene que ser de abajo hacia arriba.

Segundo. Vincular la formación de los universitarios con las necesidades del sistema productivo.

Tercero. Cambiar de manera radical el enfoque del educador. La guía del profesor debe de ser fundamental para que en el alumno se haga la transformación de información en conocimiento y experiencia.

Cuarto. Cambiar la motivación de los profesores para comprometerse con el desempeño de los alumnos.

El impacto en la educación del país, la autonomía, la libertad de cátedra, el carácter laico, la participación estudiantil, el fomento a la democracia a través de la libre discusión, son valores que la Universidad ha promovido desde su inicio y que fortalecen a un México con una conciencia cada vez más clara de su ser y de su destino a través del pensamiento crítico, hagamos honor a estos valores, demos a la UNAM como un referente obligado para repensar la educación como palanca para detonar la gran transformación de México. Con enorme orgullo podemos afirmar que la UNAM es, sin lugar a dudas, una de las grandes fortalezas de nuestro país que nos ayuda a enfrentar los retos y desafíos que se nos presentan como nación. La Universidad celebrará muchos años más si nos damos a la tarea de reflexionar y actuar en consecuencia. Felicidades por sus primeros 100 Años, y, hoy, más que nunca, dejemos que el Espíritu de nuestra Raza hable.



Diputado Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez
Partido de la Revolución Democrática

Conmemoramos hoy los primeros 100 Años de la Universidad Nacional Autónoma de México, la institución pública por excelencia que desde su fundación ha sido protagonista fundamental de la historia nacional. Como lo señaló Justo Sierra el 22 de septiembre de 1910, nuestra Máxima Casa de Estudios tiene sus raíces en la Real y Pontificia Universidad de México, fundada en 1553, y debo agregar que también las tiene en la Escuela Nacional Preparatoria creada por Gabino Barreda en 1867. Pero como bien decía Justo Sierra, a diferencia de aquella Universidad, engendrada por la conquista, cuando no tenía más elementos que aquellos que los mismos conquistadores proporcionaban o toleraban, donde explicaban densos problemas teológicos, canónicos, jurídicos y retóricos, resueltos ya, sin revisión posible de los fallos por la autoridad de la iglesia, la nueva Universidad se creaba para que su acción educadora resultara de su acción científica, cultivando intensamente en ella el amor puro de la verdad donde la labor cotidiana para encontrarla, la persuasión de los intereses de la ciencia y el interés de la patria deben sumarse en el alma de todo estudiante mexicano; ese espíritu del positivismo fue refrendado en abril de 1921 cuando el Rector José Vasconcelos presentó ante el Consejo Universitario la propuesta del Lema y Escudo de la Universidad: «*POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU*» que representa la convicción de que nuestra raza elaborará una cultura de tendencias nuevas que despierta de una larga noche de opresión, decencia espiritual y libérrima, mientras que el Escudo representa nuestro continente nuevo y antiguo predestinado a contener una raza quinta, la raza cósmica, en la cual se fundirían las dispersas y se consumaría la unidad; con esa orientación, y, tras una intensa movilización de la comunidad universitaria, el 25 de mayo de 1929, se logró la Autonomía de la Universidad, que aseguraba no sólo la independencia de gestión y de gobierno de los universitarios, sino la garantía fundamental del libre examen de las ideas y de su componente básico: la libertad de cátedra. Diversas han sido las vicisitudes para consolidar la Universidad; hoy, como hace 100 años, a la par del desarrollo y fortalecimiento de sus tareas de investigación y docencia, la Universidad ha tenido que resistir y sobreponerse ante fuerzas y visiones que han pretendido subordinarla a los designios del poder e impedir que la Universidad Pública continúe siendo el gran promotor de la movilidad social de nuestro país. Cuánta vigencia tienen hoy las ideas de quien fuera Rector de la Universidad, Manuel Gómez Morín, ante la actual embestida de la derecha conservadora que intenta desmentar a la Universidad de su Autonomía respecto a la cual Gómez Morín sostuvo la convicción de imponerle un sello doctrinario; igual vigencia tienen las ideas de Ale-

jandro Gómez Arias, Presidente de la Asamblea Universitaria en la huelga de 1929, quien desde la izquierda sostenía que el Estado no debe educar, pues debe garantizar la educación y ser educado; la educación debe estar a cargo de los educadores y de los propios estudiantes, lo que implica la democratización de la vida universitaria y de la enseñanza pública. A partir del gobierno de Miguel Alemán, la Universidad ha tenido que bregar contra las tentaciones autoritarias que buscaron convertirla en un apéndice del Estado postrevolucionario en el contexto del presidencialismo, el partido hegemónico y el corporativismo que lo caracterizaba; en los años sesenta la matanza de estudiantes, el 2 de octubre en Tlatelolco, puso al descubierto el verdadero rostro represivo del sistema político mexicano, la comunidad universitaria había afrontado un régimen que no entendía que el movimiento estudiantil encauzaba la asfixia impuesta del poder que en las últimas décadas al cobijo de un crecimiento económico sostenido y una falsa estabilidad política cancelaba cualquier espacio de participación al margen del aparato de control corporativo y toda forma de disidencia; el sacrificio de los estudiantes del 68 —que por cierto fue aplaudido por la mayoría en este Congreso de la Unión— abrió el cauce a la transformación democrática del México contemporáneo; a esa lucha se sumó la dignidad del Rector Javier Barros Sierra, quien asumió la defensa de la Autonomía Universitaria y de las libertades de los estudiantes; a ellos, nuestro respeto, nuestro reconocimiento y nuestra memoria. En los años setenta, ante la imposibilidad de someter a la comunidad universitaria, desde las esferas del poder presidencial se promovió ya el eventual «porrismo» como mecanismo para contener y reprimir el compromiso social de los universitarios, base fundamental de la educación pública; se recurrió de nueva cuenta a la represión, al *Halconazo* del 10 de junio de 1971, que condujo a muchos jóvenes a la guerrilla, como una evidencia más a la impotencia e intolerancia del régimen, como sucedió posteriormente por la represión del movimiento sindical universitario que se constituía en un pilar del sindicalismo independiente; con el surgimiento del neoliberalismo se alentó la creación de universidades privadas y se castigaron los recursos destinados a las instituciones de educación superior, satanizando a la Universidad Pública y promoviendo la incorporación de egresados de las escuelas privadas a los altos mandos del gobierno federal, eludiendo la responsabilidad del Estado para garantizar el Derecho a la gratuidad de la educación, lo que topó con la comunidad universitaria que impidió que esta idea prosperara para que la gratuidad y la laicidad de la educación siguieran vigentes. A pesar de ello, la UNAM mantiene ya acrecentada su calidad académica

y su prestigio internacional, creando la vía científica más importante del país y la consolidación de una corriente de pensamiento humanístico, formando nuevas instituciones como el Servicio Sismológico Nacional, la Biblioteca Nacional y la Editorial más grande de América Latina; su visión formadora de profesionales y científicos se ha traducido en resultados notables en investigaciones como el primer Genoma decodificado en México, la regeneración de neuronas, de piel y huesos, la prevención de daño cerebral en niños, la inteligencia artificial contra plagas, medicamentos contra el cáncer, sistemas de construcción como la tridilosa y la explicación del cambio climático y la formación del Hoyo en la capa de ozono. Hoy, nuevamente, la UNAM y su Rector nos han convocado al debate y la reflexión para construir un nuevo modelo de país y refundar la República, donde el desarrollo no sólo sea la parte de las finanzas públicas o del capital privado, sino que ponga a los mexicanos en el centro del interés y combata los males de la pobreza y la desigualdad cada vez más lacerante. Compartimos la convicción de que es preciso anteponer los intereses del país sobre los muy legítimos que cada sector tenga; en un escenario de globalidad, nuestro país debe aspirar a incrementar sus niveles de competitividad, rompiendo con la inercia que ha llevado a que el capital se concentre y el salario disminuya; en ello una Universidad fuerte constituye el eslabón que nos permitirá una mejor inserción en la sociedad del conocimiento; ahí reside la importancia de la UNAM y el papel que cumple la posición digna y comprometida de sus actuales autoridades que entienden que la institución debe seguir siendo plural y abierta como lo ha sido, manteniendo el carácter público, laico y gratuito de la educación pública. Honrar a la UNAM significa realmente un cambio de política, de visión y de proyecto, donde las universidades públicas cuenten con recursos suficientes para gozar de su plena autonomía y contar con sus tareas docentes de investigación científica, desarrollo de capital humano y de difusión de la cultura nacional; la Cámara de Diputados tiene las facultades para hacerlo, por nuestra parte asumimos este compromiso como una prioridad en el próximo debate sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación.

La UNAM es hoy el principal centro académico de Iberoamérica, mas la Universidad no es algo abstracto ni intangible: es un ente dialéctico en transformación permanente, son sus aulas y laboratorios; sus maestros e investigadores, sus estudiantes y trabajadores; es el Teatro Universitario; su Orquesta Sinfónica; el Ballet de Danza Contemporánea; los Cineclubes, donde conocimos lo mismo a Fellini y Gorda que al Indio Fernández y a Gabriel Figueroa; sus Bibliotecas y Museos; es un clásico Pumas-Poli y un concierto de rock en la explanada; pero también es un centro de contrastes

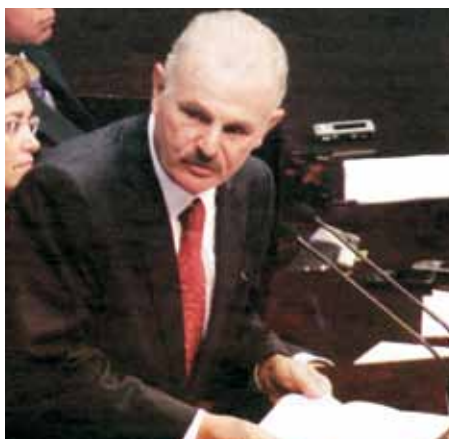
y contradicciones del que han egresado desde científicos e intelectuales del más alto nivel hasta el hombre más rico del mundo, el subcomandante de una rebelión indígena, cientos de servidores públicos y representantes populares y miles de profesionistas que no encuentran empleo; la UNAM es el fiel reflejo de nuestro país, de sus fortalezas y debilidades; es el movimiento estudiantil de 1968 y la represión autoritaria del Estado Mexicano; es el «porrismo» cobijado de las esferas gubernamentales; es la confrontación de grupos radicales de todo signo, desde la izquierda dogmática hasta el ultraderechista MURO; es el intento de un Apartado «C» y surgimiento de un sindicalismo universitario, hoy estancado; es la libertad de cátedra y la salvaguarda de la pluralidad ideológica y del derecho de asilo de intelectuales y estudiantes perseguidos. En las aulas universitarias aprendimos valores y principios que rigen nuestro desempeño público; aprendimos que la riqueza la produce el trabajo y no el capital, que el principal obstáculo al desarrollo es la desigualdad, que la competencia debe buscar el progreso y no la acumulación; aprendimos que el principio de autoridad socava la democracia y que en la democracia son exigibles los derechos de una sociedad plural y diversa, que se reconocen sus diferencias en la tolerancia y en la no discriminación: éstos son los principios que la Universidad Nacional Autónoma de México ha inculcado a las generaciones de un siglo, principios sin dogmas ni fundamentalismos impartidos por la Casa de Estudios a través de la cual habla el Espíritu de una Raza, y que bien, el día de hoy, merece un *Goya-Universidad*.



Senador Santiago Creel Miranda
Partido Acción Nacional

Nuestra Universidad, como lo dice don Justo Sierra en su discurso inaugural, se constituye sin un árbol genealógico pero con raíces que tocan su pasado; al nacer nuestra Universidad no borra su historia, por el contrario, reconoce a sus precursores, los gremios y también el Claustro de la Real y Pontificia Universidad de México; este proceder constituye un acto de congruencia con lo que la Universidad significa, un espacio de unidad en la diversidad, así sea ésta histórica; de esta manera, se deja a un lado la visión oficial, lo que además representa el primer esfuerzo de pluralismo universitario. La Universidad de hoy, al recordar sus vínculos con aquella Universidad originaria, resumió esta relación de una inmejorable manera, tan lejos, tan cerca. Qué lección más oportuna, ahora que conmemoramos el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución. Esta Sesión Solemne también abraza un espíritu de genuina pluralidad histórica; celebramos un acontecimiento poco común para un Congreso postrevolucionario, estamos conmemorando una institución que se funda en la fase final del Porfiriato, y lo estamos haciendo porque es la obra más importante y más trascendente de ese primer Centenario de nuestra Independencia; habrá que decir que muy pocas instituciones públicas sobrevivieron la caída del Porfiriato, el paso de varios movimientos revolucionarios, el régimen del partido hegemónico y finalmente la puesta en marcha de nuestra democracia. La Universidad es, quizá, la institución pública más antigua, puesto que casi todas las demás surgen a partir de nuestra Constitución de 1917. Desde su inicio, don Justo Sierra estableció los principios que debían de guiar a esta nueva institución: una educación pública como obligación capital del Estado, gratuidad, como una condición necesaria para la formación de la enseñanza superior que, en sus palabras —las de don Justo—, decía que el Estado debía de expresar y sostener la laicidad como un deber ineludible, dado que reconocía que no reinaba un espíritu laico en las escuelas de aquel entonces; en estos principios encontramos ya las ideas germinales de lo que después sería de una manera más acabada los contenidos del Artículo Tercero de la Constitución de 1917. La Universidad se funda además porque debía de ser una institución de carácter nacional, había la necesidad, como lo argumentó Sierra, de encontrar en una educación común, la forma de esa unificación suprema de la patria; con ello estaba ya casi listo el rostro de la nueva Universidad; faltaba, sin embargo, el último eslabón de la cadena: su Autonomía. Tuvieron que transcurrir casi dos décadas, varias iniciativas legislativas, una de 1881, de don Justo Sierra; también tuvo que transcurrir el admirable rectorado de José Vasconcelos y un movimiento estudiantil que terminó en huelga para forzar al régimen a que diera su primer paso, en 1929, con una nueva Ley empezó lentamente ese proceso, parcial en su inicio, puesto que todavía el gobierno tenía injerencia en la designación del Rector y veto en las resoluciones del Consejo Universitario. Una acción mucho más contundente se dio en 1933, aunque, hay que decirlo,

fue un tanto contradictoria al ser derrotado el pensamiento único como método de enseñanza; se legisló y se garantizó la Autonomía como libertad de cátedra y las decisiones quedaron a cargo del Consejo Universitario; sin embargo, para neutralizar la victoria lograda por los estudiantes y profesores, el gobierno decidió cancelar el subsidio gubernamental y eliminar además el carácter nacional de la Universidad; la comunidad universitaria, mayoritariamente vasconcelista, no estuvo dispuesta a negociar la Autonomía, ni menos dejarse presionar por la falta de recursos públicos; fue precisamente ese momento crítico de la Universidad cuando don Manuel Gómez Morín asumió la Rectoría para enfrentar esos nuevos retos de una Autonomía limitada económicamente; el joven Rector, bajo una divisa de austeridad y trabajo, supo sortear con éxito una de las etapas más determinantes en la historia de nuestra Universidad; años más tarde, en 1968, el ejemplo de Gómez Morín en la defensa de la Universidad fue seguido por nuestros compañeros de Acción Nacional en esta tribuna al denunciar los reprobables acontecimientos ocurridos en la toma de la Universidad y en la masacre estudiantil del 2 de octubre. La mejor manera para cumplir con este propósito es fortalecer el actual concepto de Autonomía con su último y definitivo componente: el de los recursos públicos, para así asegurar que la Universidad pueda garantizar oportuna y eficazmente sus fines sociales; es hora de resolver ese gran reto, ésa y no otra, sería la mejor aportación para celebrar su primer Centenario. Las luchas por la Autonomía Universitaria tuvieron un gran efecto, una enorme trascendencia en nuestro sistema político. Reconozcamos lo que ha significado en términos de movilidad social y de apertura de oportunidades para millones de jóvenes que nuestra Universidad tenga muchas centurias más en ese espíritu de libertad y de servicio a México, que por nuestra raza siga hablando el espíritu de la Universidad.



Senador Francisco Labastida Ochoa
Partido Revolucionario Institucional

El México del Siglo XX fue sin duda la centuria de la creación de las instituciones; el país luchó para dejar de ser una nación de caudillos y convertirse en una República que resolviera sus diferencias por la vía de las leyes y del desarrollo; así, el 22 de septiembre de 1910 cristalizó el anhelo y la propuesta legislativa del ilustre pensador y educador que fue Justo Sierra; ese hombre, formado por los ideales y los principios del liberalismo, entendió con gran visión que México necesitaba de una Universidad Nacional; su proyecto representó tomar distancia de una educación religiosa y excluyente, se abrió paso al conocimiento científico y a la creación artística y cultural sustentados en la libertad de pensamiento, de investigación, de cátedra y de discusión. La UNAM ha sido durante décadas el semillero de los profesionales que México ha necesitado para construir a las instituciones, para el desarrollo económico, social, cultural y político de la nación, se ha nutrido de los mejores maestros del país y del extranjero, es Casa abierta al mundo, al tiempo, a las ideas; ha sido y es hogar de mujeres y hombres lúcidos, la Universidad fue y es el medio para que en sus aulas y con profesores excepcionales surgieran profesionistas que dieran solidez a las instituciones e hicieran posible la realización de nuestro proyecto nacional, fue el concurso de los egresados de esta Casa de Estudios, encabezando el trabajo de un pueblo laborioso, lo que permitió hacer realidad varios de los objetivos de la Revolución Mexicana. Gracias a los médicos universitarios fue posible construir un gran sistema de servicios de salud en el país y desterrar enfermedades que flagelaban a nuestra población, logrando más que triplicar la esperanza de vida al nacer; gracias a los ingenieros universitarios fue posible construir la infraestructura hidráulica nacional indispensable para la irrigación de nuestros campos y la electrificación del país; a ellos debemos también la red de comunicaciones carreteras, portuarias, férreas y aeroportuarias que auspiciaron nuestro desarrollo económico; en la Universidad se formaron grandes escritores, artistas plásticos, filósofos, poetas, músicos, historiadores y científicos sociales que han contribuido a esclarecer nuestra historia y conformar nuestra identidad como pueblo y como nación; gracias a los abogados universitarios se diseñaron nuestras instituciones civiles, penales, mercantiles, administrativas y procesales modernas y fue con su participación que se ha mantenido actualizada la Constitución de Querétaro; gracias a los egresados de otras áreas se dispuso del personal que echó las bases de nuestra economía que durante mucho tiempo nos hizo crecer y que nos llamaran el *Milagro Económico de América Latina*; gracias a los universitarios se pudo impulsar la investigación científica y humanística y desde la Universidad se ha contribuido al desarrollo de

otras instituciones de educación superior que hoy están sembradas por todo el país; hoy, una vez más, los legisladores rendimos un homenaje a la Universidad Nacional Autónoma de México. La UNAM es una institución del pueblo mexicano, por eso la comprendemos y la apoyamos los que formamos parte de ese pueblo al que por tanto tiempo se le han regateado el bienestar y la justicia; la UNAM ha sido un motor de la movilidad social y una promotora del desarrollo nacional, es una institución autónoma, laica y plural, requisitos indispensables para ejercer a plenitud la libertad de cátedra y lograr que las ideas y la investigación se desarrollen; hoy, esa Universidad que hace un siglo albergaba a unos pocos es una de las instituciones educativas más grandes del orbe; la Universidad hoy atiende a más de 300 mil estudiantes, desde el bachillerato hasta los más altos niveles del postgrado; casi 40 mil profesores e investigadores aportan sus conocimientos con el compromiso de contribuir al desarrollo de México; en nuestra Universidad se realiza más del 50% de la investigación humanística, científica y tecnológica de México; más del 70% de los miembros históricos del Colegio Nacional son egresados de ella;

nuestros tres Premios Nobel que tenemos en México son también de nuestra Universidad; se publican cientos de libros cada año. Por eso, entre muchas razones, nuestra Universidad es reconocida dentro de las mejores del mundo. Recordemos la memoria de los grandes hombres y mujeres comprometidos con la ciencia, la cultura y el país, todos ellos fueron quienes forjaron lo que es hoy la UNAM: Justo Sierra, Alfonso Caso, José Vasconcelos, Vicente Lombardo Toledano, Manuel Gómez Morín, Jesús Reyes Heróles, Jesús Silva-Herzog, Beatriz de la Fuente y Salvador Zubirán fueron, junto con miles más, los que hicieron de la Universidad una gran Casa de Estudios. La Universidad ha sido además, en momentos críticos de nuestra historia, la conciencia de la nación, ahí está, como ejemplo, la gesta de los rectores Ignacio Chávez y nuestro icono Javier Barrios Sierra.

Es tiempo de mirar lejos y de ver en ese horizonte una Universidad Nacional que siga siendo el baluarte cultural y científico de México; la Universidad necesita progreso, necesitamos conocerla más a fondo, apreciarla; tenemos la obligación de apoyarla. México necesita nuestra Universidad, sólo con ella tendremos un mejor futuro para nuestra patria.

www.medigraphic.org.mx

Sesión Solemne del Congreso de la Unión

Centenario de la Universidad Nacional

**Doctor José Narro Robles**

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con su permiso, señoras y señores legisladoras y legisladores reunidos en esta sesión solemne del Congreso de la Unión. Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Señores presidentes de las cámaras de Diputados y Senadores, señor ministro de la Suprema Corte de Justicia, señor secretario de Educación Pública, señores ex rectores de nuestra Casa de Estudios, muy distinguidos miembros de la Junta de Gobierno y del Patronato Universitario, señoras y señores rectores de universidades de México y de otras latitudes que nos hacen el favor de acompañar, señoras y señores integrantes del Consejo Universitario, señoras y señores directores de facultades y escuelas, de institutos, centros, programas de nuestra Universidad, universitarios e invitados especiales, señoras y señores.

Mis primeras palabras son de agradecimiento. Muchas gracias al Congreso de la Unión por la iniciativa; gracias, por este reconocimiento a la Universidad de la Nación. A todos los grupos parlamentarios de las Cámaras de Diputados y de Senadores, a las presidencias de las Mesas Directivas, a las juntas de Coordinación Política, a todas y todos nuestros legisladores, por mi conducto la comunidad universitaria les expresa nuestra gratitud. Para nosotros, esta ceremonia tiene un valor inapreciable.

La Universidad de México es parte de la historia del país. Es una institución que ha cambiado en concordancia con las transformaciones de la nación. Ésta fue su historia en el Virreinato, en el convulso siglo XIX, ésta es su historia en el centenario que ahora celebramos.

El proyecto definido por Justo Sierra creó una institución fundamental para que México se modernizara; para que el México de antes de la Revolución, transitara al México de hoy. Por ello, creo que con justeza se puede afirmar que la nación mexicana no sería la misma sin su Universidad, como igualmente se puede sostener que la Universidad tampoco sería la misma si no hubiera estado tan estrechamente vinculada a la sociedad de la que es parte, a sus necesidades y anhelos. El vínculo de la Universidad con la nación es la mejor muestra de la razón que Justo Sierra tenía al pensar que México necesitaba una institución liberadora, capaz de darle emancipación mental, una institución que le diera sustento a su modernización y progreso material.

Justo Sierra fundó una Universidad para todo el país. Una institución que no ha sido una simple transmisora de conocimiento, sino una verdadera educadora. Como él quería, en los últimos cien años la Universidad Nacional ha apoyado al país en su desarrollo. Mucho es lo que la Universidad Nacional ha aportado en la prestación de servicios, en lo económico, en la expansión de la infraestructura, en la ciencia, en el desarrollo tecnológico, en la cultura, en la política. Por ello, con orgullo y satisfacción podemos decirle a nuestro fundador: Maestro Justo Sierra: imisión cumplida!

La aportación más visible de la Universidad Nacional Autónoma de México al desarrollo del país, consiste en la preparación de millones de jóvenes que han podido estudiar y egresar de sus aulas, tanto del bachillerato como de la licenciatura y el postgrado. La UNAM ha abierto las puertas del conocimiento a jóvenes de todos los estratos sociales, muchos de los cuales han sido los primeros en sus familias en ingresar a la educación superior. La UNAM es uno de

los espacios más importantes del país en el cultivo de las ciencias y las humanidades. Es una casa del pensamiento no sólo mexicano, sino iberoamericano. Ha producido nuevo conocimiento para beneficio de la sociedad a lo largo de sus cien años de existencia como Universidad Nacional; ha contribuido al desarrollo de instituciones de educación superior en México y en otros países. Además de casa de estudios, la UNAM es casa de cultura, de creación y de difusión. A través de sus espacios, la Universidad cumple con su función de extender los beneficios de las culturas mexicana, iberoamericana y universal.

Al tiempo que ha atendido sus responsabilidades esenciales, la UNAM ha realizado muchas otras tareas. Custodia parte de la memoria histórica de México en la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales. Atesora numerosas colecciones nacionales y presta servicios invaluableles al conjunto del país. Como muestra de esto último, se pueden mencionar los servicios Sismológico y Mareográfico, o el Observatorio Nacional. Junto a lo anterior, también se suman su papel en la conformación del régimen de libertades del país; en el desarrollo de la vida democrática de México; en la preparación de líderes para todos los sectores y en todos los campos del saber y del quehacer humano; así como en la organización y desarrollo de varias de nuestras instituciones.

Reconocemos nuestras insuficiencias y nos esmeramos en superarlas. Sabemos que hay espacio para la mejoría y ahí tenemos un compromiso. Nos alienta permanentemente la posibilidad de progresar en el cumplimiento de nuestros objetivos.

Por nuestro compromiso con los asuntos del país, a los universitarios nos preocupan las condiciones que afectan a México. Sin duda, hoy somos mejores que hace un siglo, pero no hemos llegado a donde queremos llegar. El verdadero progreso no se puede generar entre la desigualdad y la exclusión, en medio de la ignorancia y las muertes evitables. Tampoco la sociedad puede prosperar ni vivir en paz, con los niveles de inseguridad que nos afectan.

Es hora de reconocer que muchos de nuestros problemas, de los históricos y los derivados del propio proceso de modernización, no tienen solución si seguimos por el mismo camino, si no se efectúan reformas de fondo, si no se ponen en práctica políticas alternativas, si no se imagina y traza un nuevo proyecto nacional.

Requerimos actualizar muchas de nuestras instituciones, para avanzar en la democracia, para fortalecer el federalismo y el equilibrio de los poderes, para estimular el desarrollo económico, para consolidar un verdadero Estado de derecho donde la ley establezca su imperio, pero también, para robustecer la política social. Los nuevos tiempos de México reclaman un diseño renovado de su porvenir y en consecuencia, una reforma integral.

Tenemos que dar el gran salto del México desigual a un México con equidad, solidaridad y justicia social, donde la opulencia y la miseria se moderen, como lo planteó Morelos hace doscientos años. Los derechos sociales para

todos los mexicanos son, hoy por hoy, una condición básica para avanzar hacia el país que todos anhelamos. Pero no basta con que dichos derechos se enuncien en el texto constitucional. Debemos avanzar y hacerlos exigibles.

La agenda de México en el siglo XXI debe partir de ese reconocimiento. El nuevo curso de desarrollo debe poner en el centro de su eje a la lucha contra la desigualdad, la pobreza, la exclusión, la ignorancia y la enfermedad. Debemos reconocer que ningún proyecto vale la pena, si no sirve para mejorar las condiciones de vida de la población. Es cierto, en términos presupuestales se debe actuar con responsabilidad, pero no privilegiar políticas en las que es más importante preservar los equilibrios financieros o fiscales, que resolver los desequilibrios sociales o del desarrollo humano de nuestra gente.

Requerimos enfoques que miren al país en el largo plazo. Debemos retomar la confianza en nosotros mismos, cambiar para anticipar los nuevos desafíos. Difícilmente podremos avanzar en este sentido si no damos la debida prioridad a la educación, a la ciencia y al desarrollo tecnológico. La actual sociedad del conocimiento está transformando a las sociedades industriales, en sociedades basadas en el conocimiento y la innovación. Ello implica invertir sustancialmente en estos ámbitos.

El progreso en este sentido implica enormes desafíos para naciones como la nuestra. ¿Cómo pertenecer a la sociedad y a la economía del conocimiento en nuestras condiciones? Más allá de la retórica, si no se transforma radicalmente nuestra realidad, quedaremos retenidos en el viejo siglo. No daremos el paso correcto, en tanto destinemos 0.7 del PIB a la educación superior y 0.4 a la investigación. No será posible mientras sólo tres de cada diez jóvenes mexicanos estudien en las instituciones de educación superior. No será viable si no se multiplica, al menos por diez, el número de patentes concedidas a mexicanos.

En estos tiempos en que se tiende a disminuir el valor de la política, es necesario reivindicarla en su sentido originario, de participación de los ciudadanos en los asuntos que interesan a todos, no como un fin en sí mismo, sino como un medio para la realización de propósitos útiles a la sociedad. Es necesario retomar los valores intrínsecos de la política: el diálogo, la negociación, el respeto a las opiniones ajenas y la voluntad de alcanzar acuerdos.

La Universidad es una institución académica. Para cumplir con sus fines, debe preservar la libertad de cátedra, de investigación, de expresión y de crítica. Tal libertad implica que la Universidad no debe subordinarse ni comprometerse con los intereses emanados del ejercicio de la política. En la Universidad caben todas las ideologías, todas las corrientes del pensamiento, ya como objeto de estudio, ya como forma de análisis de la realidad, o como método para lograr que la pluralidad se exprese con absoluta libertad. Sin embargo, en ella no cabe la política que tiene por objeto la obtención del poder. No cabe porque al hacerlo, al tomar parte de una posición, se acabaría con la riqueza que le da su pluralidad.

Soy de los que no tienen duda de que por nuestra Universidad pasan las distintas agendas nacionales. Sin embargo, para que esto forme parte de la realidad, quienes coordinamos el trabajo de la comunidad, debemos hacer a un lado las agendas personales, al tiempo que se conserva una sana y responsable cercanía con todas las fuerzas políticas del país, con todos los sectores, con la sociedad entera. El acto que nos convoca, es un ejemplo de ello.

Yo no he escuchado en el Congreso a ningún legislador oponerse a la educación, la ciencia y la cultura. Por el contrario, en la última década, los apoyos adicionales para la educación superior aprobados por la Cámara de Diputados ascienden a 50 mil millones de pesos. Con su decisión, ni las finanzas públicas se desequilibraron, ni se generó un colapso en nuestra economía.

En cambio, con esos incrementos y con los propuestos por el Ejecutivo Federal, la matrícula de la educación media superior y superior aumentó en diez años en más de un millón de alumnos y las universidades se fortalecieron.

Con frecuencia, los ciudadanos hemos conocido de acuerdos que toman las fuerzas políticas en el país. Frente a ello nos congratulamos. Nos queda claro que esto se dificulta en los tiempos electorales. Pero tenemos todavía más claro, que no todos son tiempos electorales. De igual forma ha sido posible establecer pactos políticos que en principio parecían improbables.

Hoy quiero, respetuosamente, pedir a esta soberanía que las fuerzas políticas representadas en el Congreso establezcan un gran acuerdo en favor del rescate social que México demanda, del que se requiere para pagar la deuda histórica, del que necesitamos para solucionar los problemas que a Morelos, Juárez o Zapata perturbaban, de éstos que a muchos hoy nos agobian.

En particular, les invito a que el compromiso se signifique, en un inicio, con el establecimiento de una política de Estado que incluya la duplicación de la cobertura en la educación superior y el cumplimiento de la Ley General de Educación que desde hace más de cinco años establece el compromiso de asignar el uno por ciento del PIB a «la investigación científica y al desarrollo tecnológico». De igual forma se deben considerar, la duplicación de los recursos para las artes y la cultura y la aprobación de presupuestos plurianuales en la materia.

Frente al ciclo presupuestal que ya inició, con igual respeto pido a la Honorable Cámara de Diputados que se incrementen los recursos destinados a las universidades públicas federales y estatales, a la ciencia y la cultura, además de que el destinado a la UNAM se mantenga en los términos presentados por el Ejecutivo Federal, que mucho reconocemos. Al hacerlo se fortalecerá a las instituciones y se invertirá en el presente y el futuro del país: en su juventud.

Ni un solo peso de los que requieren la educación superior, la ciencia y la cultura, se debe escatimar a las instituciones correspondientes, pero tampoco un solo centavo del presupuesto se debe distraer de su cometido. Por ello, la transparencia en el ejercicio del dinero público

y la rendición de cuentas, son irreemplazables y cualquier desvío debe ser sancionado con toda energía.

Hoy que el mundo flaquea en su sistema de valores laicos, hoy que el dinero y los bienes materiales se han convertido en el emblema del éxito, debemos regresar a los principios básicos. ¡Que no se nos olvide!: lo que importa no es lo que la gente tiene en las bolsas de valores. Lo trascendente y apreciable son los valores que los ciudadanos portan.

Estoy seguro que en el horizonte hay un México mejor, más justo, libre y democrático. Un México con mayores oportunidades para la juventud y la niñez, con mejores condiciones de empleo e ingreso para nuestra población productiva, con mayores niveles de dignidad para nuestros adultos mayores, con mejores condiciones de vida para todos. Un México distinto, pero con su Universidad Nacional acompañándole en el trayecto y la misión.

Somos más, muchos más, los que creemos en la Patria, los que sabemos que se puede, los que sostenemos que es posible un cambio de paradigma, sin sobresaltos, pero con un impulso definido hacia el porvenir. El desafío no es sólo crecer en la economía, también y en especial, mejorar la dignidad de los que nada tienen, edificar un verdadero desarrollo humano para todos. Para ello debemos actuar con mayor justicia, al igual que pensar en grande y a largo plazo.

En nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, reitero mi más sincero agradecimiento al Congreso de la Unión por esta sesión solemne. Quienes formamos parte de la comunidad universitaria, académicos, alumnos y trabajadores, los actuales y los que nos antecedieron, estamos muy reconocidos con aquellos que a lo largo del tiempo han creído y apoyado a la Universidad de México.

Agradecemos también a todos los poderes públicos, al legislativo y al judicial, a los gobiernos municipales, estatales, de la ciudad de México y federal, que han apoyado de muy distintas maneras a nuestra institución. Quiero también expresar nuestro reconocimiento a las personalidades y organizaciones sociales, empresariales, filantrópicas y del más diverso signo, así como a las instituciones académicas afines de nuestro país y de los diversos confines del orbe, por el apoyo y el aliento que han dado a la UNAM.

Por último, no puedo dejar de hacer una mención muy especial a la sociedad mexicana. A esa sociedad nos debemos y por ella nos esforzamos: para toda ella, nuestro agradecimiento.

Ayer señalaba que estos tiempos son oportunos para lanzar vivas a México y a la UNAM, también para reiterar el lema de la Universidad: «Por mi raza hablará el espíritu»

